



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3636-1

MAT: AUTORIZA PERMISO
GREMIAL RUTH
HERMOSILLA FREDES.

LAJA, 12 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso Gremial solicitado por la Sra. Ruth Hermosilla Fredes, Delegada del Colegio de Profesores, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso gremial a la Sra. Ruth Hermosilla Fredes, Delegada del Colegio de Profesores, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 12 de mayo 2017 con motivo de participar en Reunión Gremial

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/